

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.413. Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Viernes 8 de Enero de 1932

Informaciones comentadas

EL VALOR COLONIAL DEL RIO DE ORO

Por DIONISIO PEREZ

«Una grave agresión en Mauritania contra uno de nuestros puestos, planteada de nuevo la cuestión de Río de Oro», escribe *La Dépêche Coloniale*, resolviendo sobre un tema que ha tratado ya varias veces. Afortunadamente, ahora, como en pasadas ocasiones, llega el comentario del colonista francés sin actualidad y sin oportunidad. El suceso a que se refiere aconteció en el mes de Septiembre. Hasta ahora no ha tenido noticias detalladas del caso.

El puesto militar francés de Chaiman, en Mauritania—puesto de poca importancia en el momento actual—se vio una noche cercado, sitiado por una raza morisca. Era una muchedumbre mandada por Mohamed el Mahmun, nieto de Ma el Ainin y sobrino de Amed el Hiba, el célebre agitador, el jefe de los «horribles azules» que intentó ser sultán de Marruecos y contra quien Francia ha mantenido viva la lucha en el sur mogrebí.

Disponían los asaltantes de trescientos fusiles y se proponían destruir el grupo nómada meharista de Atar, capital del círculo del Adrar. Este grupo había buscado descanso aquella noche en Chaiman, después de una penosa excursión por su distrito. Sorprendido en su sueño, la lucha fue, desde el comienzo, un salvaje cuerpo a cuerpo. En los primeros minutos del combate cayeron muertos un subteniente y tres sargentos franceses. Al amanecer los asaltantes se retiraron, dejando algunos muertos y heridos, pero habiendo hecho graves estragos en las fuerzas francesas; más de treinta muertos y quinientos heridos graves.

Al día siguiente, el teniente francés que mandaba el grupo nómada meharista de Atar, con parte de la guarnición fija en Chaiman, salió en persecución de los agresores, que descansaban y abrevaban sus caballos en los pozos de Arqueuit. Les hizo numerosas bajas y los hubiera exterminado si en su precipitada fuga no hubieran logrado adentrarse en el territorio español de Río de Oro.

«Una vez más—dice *La Dépêche Coloniale*—es en el Río de Oro donde han podido organizarse y refugiarse los rebeldes moros. El problema de nuestra seguridad en el Sahara Occidental sigue ligado a este territorio español. El suceso de Chaiman, que ha hecho correr sangre francesa, da a la cuestión de Río de Oro una gravedad renovada y, desgraciadamente, trágica».

¿Cuál es la cuestión de Río de Oro que quiere obtener el derecho de persecución de sus agresores dentro del territorio español. Cuando se le a que se refiere el periódico francés? niega, acusa a España de no poseer de no vigilar, de no dominar enteramente la extensión desértica, cuyo dominio se le reconociera en el Tratado de París de 1900.

La cuestión, en realidad, debiera ser otra bien distinta. ¿Qué hace España en Río de Oro? ¿Qué le produce el «Río de Oro»? Si capitalizáramos su valor colonial, el lector es quien se quedaría atónito: es más, va a quedarse en el acto, porque voy a cifrarlo inequívocamente. El valor colonial de Río de Oro me regaló en 1930 a unos cuantos céntimos más de mil pesetas. Acaso, algunos céntimos menos.

Treinta y un años de sacrificios, de contiendas enojosas, de gastos innumerales, de vidas perdidas, de pobres soldados, que no fueron allí por su voluntad, enterrados en el «arenal inclemente». Río de Oro, como casi toda la costa occidental de África, era una propiedad española, por razón y derecho de nuestros descubrimientos, de nuestras ocupaciones y nuestros tratados con Portugal. En el abandono de nuestro siglo XVIII y en la tragedia angustiosa de nuestro siglo XIX, se nos fueron hurtando trozos del inmenso territorio comprendido desde el Sur de Marruecos hasta la desembocadura del Congo y la colonia de Loanda. En 1885, Bismarck nos arrebató en la Conferencia de Berlín la rica y extensa y feracísima tierra de Camerún y la de Togo, sin que se alborotaran los que poco después quisieron declarar la guerra a Alemania, porque clavó su bandera en las minúsculas Carolinas. Ya en este año los nómadas de Mauritania atacaron a la factoría que teníamos en Río de Oro.

Los sindicalistas y los cortes constituyentes

«El Castellano»

En la discusión de los decretos sobre ferrocarriles intervinieron los señores García Lozano y Martínez de Velasco

Ruegos y preguntas

El periódico revolucionario de Madrid «La Tierra», publicó el día 31 del pasado mes de Diciembre un artículo titulado «Absolutismo autoritario», firmado por Eugenio Canedo, dignificado miembro del Sindicato Unico de nuestra ciudad.

Según el articulista, impera en «esta católica, apostólica y sin parzarativa ciudad de Burgos» el «más vergonzoso régimen absoluto, mantenido por sus autoridades con el apoyo decidido de la que «inmerecida, pero pomposamente, se da el nombre de prensa» y que está representada por un periódico llamado DIARIO DE BURGOS, que se ocupa de todo menos de los pobres obreros hambrientos.

Continúa atacando al gobernador, al alcalde y a nosotros y dice: «Bien pudieran estar muy próximos días de agitaciones muy razonadas, de las que nadie, absolutamente nadie, más que la susodicha «Prensa» y autoridades pueden ni deben ser responsables».

Hoy día después del motivo de esas acusaciones, que es la reunión de obreros parados que en la noche del 21 se celebró en las lavaderos de Barrio Gimeno, en la que no se tomaron acuerdos, por lo que los organizadores solicitaron del gobernador, y les fué negado, permiso para volverse a reunir.

Hace resaltar la situación de miseria en que se encuentran los obreros sin trabajo y al final repite que de cuanto en Burgos pueda ocurrir, acto en plazo no muy lejano, «ellas y solo ellas serán responsables por su inercia y censurable absolutismo».

Termina el artículo con amenazas a este periódico.

Nada de esto nos ha extrañado. Lo que dice el secretario del Sindicato Unico encaja perfectamente en su ideología y en los fines que éste persigue. Lo que sí nos ha llamado la atención es que en el número de ayer de «El Castellano», con el título «Sobre los obreros parados» y con unas líneas que dicen: «Se nos ruega la publicación del sueldo siguiente», se reproduce el aludido artículo, con la misma fecha aunque no con la misma firma de Eugenio Canedo, sino con la de Eugenio Carcedo, de quien no podemos dar la filiación.

Escribimos estas líneas para exteriorizar lo que de amenaza pudieran tener las frases referentes a las «próximas agitaciones» y lo «algo desagradable» que pudiera ocurrir en Burgos, y el cambio que parece operarse en la índole de nuestro colega «El Castellano», cosa que también merece destacarse.

El diputado señor García Lozano a Barcelona

Según nuestras noticias, mañana saldrá de Madrid, en avión para Barcelona, el diputado por Burgos don Luis García Lozano.

El objeto del viaje es tomar parte en un acto que se celebrará el domingo en la ciudad condal en pro de la enseñanza en castellano y del castellano.

Además del señor García Lozano hablarán en dicho acto los diputados socialistas señores Araquistain y Ruiz del Toro y el señor Valdecasas, afiliado al grupo «al Servicio de la República».



—¿Cuellos postizos, sí, señora, de primera clase, puro hilo!... Dos, por tres reales.
—¿Por qué dos?... ¿Tengo yo cara de tener dos maridos?...

los ferrocarriles no darían rendimiento alguno.

Puesta a votación la enmienda del señor García Lozano, la rechazan 77 votos contra 21.

El señor Besteiro advierte que muchos diputados se han abstenido, y el único modo de saber si hay votos suficientes, es hacer votación nominal.

El señor Lamamié de Clairac opina que la aprobación de este dictamen no tiene importancia, puesto que se trata solamente de ratificar un decreto vigente, desde Julio, que es transitorio. Se lamenta de que no se haya traído ya un plan detallado de los ferrocarriles que puedan rendir beneficios, suspendiéndose en cambio obras en estos momentos y agudizando con ello el paro obrero.

Le contesta el señor Pozas Juncal, y se efectúa la votación nominal, desechando la enmienda 130 votos contra 26, quedando aprobado el dictamen, y levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

Lo que dice el presidente de la Cámara

Terminada la sesión del Congreso, el señor Besteiro manifestó a los periodistas: «Mañana tendremos más labor parlamentaria; habrá dos interpellaciones, una de don Pedro Martín sobre el decreto de reorganización del antiguo ministerio de Economía, y otra del señor García al ministro de la Gobernación sobre detentación de bienes por la Orden Tercera en Madrid».

Hoy hemos dejado pendiente para mañana la discusión del dictamen sobre el proyecto de reducción de derechos arancelarios para la introducción de maíz. Después comenzaremos la discusión del dictamen del proyecto sobre secularización de cementerios.

Una circular d l fiscal de la República

Contra los extremismos de la izquierda y de la derecha

El fiscal de la República ha enviado a todos los representantes del ministerio fiscal la circular siguiente:

«Es menester que, por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República española, corresponde a un ministerio fiscal velar por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social».

Ello implica, frente a los sucesos que actualmente se suscitaban en España, la necesidad de que los señores fiscales—quienes reitero el saludo que les dirijo al posesionarme de la Fiscalía General de la República—, atiendan con el mayor esmero los términos, frecuentemente exagerados y violentos, en que se producen los elementos extremistas de izquierdas y derechas, que, en reuniones y periódicos, exteriorizan sus fanáticos empeños con formas de expresión comprendidas en textos concretos de la ley penal, sancionadora de tan intolerables abusos.

Ni se piense siquiera que el propósito que guía la redacción y resultancia de esta circular es el de emitir libremente sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura; pero así como es lícito el mesurado y discreto enjuiciamiento de los Poderes públicos y de los organismos todos del Estado, con intención de lograr su adecuado funcionamiento para conseguir la marcha ordenada de la vida nacional, urge evitar que, a título de obtener la satisfacción de aspiraciones más partidistas que nacionales, se hagan de Institutos, creados sólo para el bien común, críticas acerbas o alabanzas tendenciosas; como si el censurarlos o el enaltecerlos encerrase, más que la manifestación de un noble anhelo, el ansia de ofrecerlos a la pública consideración, dignos de persecución en unos casos por sus ruidas actuaciones y sospechosos en otros para lo que suponga defensa decidida y resultancia del régimen republicano que la Nación se ha dado usando de su inmanente soberanía.

Precisa, pues, que los señores fiscales vigilen cuidadosamente sobre lo que anteriormente se dice y que, haciendo uso de los procedimientos que la ley ritual y el Código Penal estatuyen, se queren con celo igual contra los extremismos de derechas e izquierdas que presenten figura de delito, para así contribuir, dentro de la peculiar esfera en que se mueven, al afianzamiento de la paz social en régimen de libertad y de justicia, que es el que proclama la República.

Sírvase, pues, V. I., como consecuencia de lo expuesto, intensificar sus intervenciones ante los Tribunales, huyendo de pasividades perniciosas, pero haciendo siempre acatamiento a las leyes, que, si son amparadoras de los derechos ciudadanos, han de serlo, no ya igual, sino preferentemente, de los imprescriptibles de la sociedad española.

Del recibo de la presente se servirá V. I., darme el oportuno aviso, así como pondrá en mi conocimiento las intervenciones que realice en su cumplimiento.

Madrid, 7 de Enero de 1932».

Nada hay mejor que el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Es de hoy puede considerarse como nulo. Los labradores no han acudido al mercado debido a temporal.
Los precios se sostienen, colizándose: Trigo, 75 a 76 reales fanega, (granos de pienso igual).
Cebada, 50 a 56.
Centeno, 64 a 66.
Yeros, 80 a 82.
Avena, 36 a 37.
Tifones, 76 reales.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvado, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Salvado, de 14 a 16,50.

PAN.

Breco de casa, 0,32 pesetas kilo. en el Panificadora Burgalesa.
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Bogaras, dos kilos, 1,26.

Abastos

En el Mercado Central.
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blando, 2,50.
Huevos, a 3,50 y 3,75.
Gallinas, 7 uno.
Llebrés, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pichones, 3 par.
Conejos, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Brcol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,80 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,90.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte

Angulas, 7 pesetas kilo.
Salmonete, 3,50.
Mero, 4,00.
Pescadilla, 1,60.
Pagel, 1,60.
Abadejo, 1,00.
Chicharro, 1,00.
Gibias, 0,70.
Sardina, 1,00.

Mercado de ganado

Bueyes, 16 pesetas arroba en vivo.
Carneros, a 1,40 kilo.
Ternezas, 2,50.
Corderos, macacos, 1,40.
Idem lechazos, 2,75.
Corderas, 1,60.
Ovejas, 1,20.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 47 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 46.
Idem rojo, 45,50.
Centeno, 39.
Lentejas, 1,40 el kilogramo.
Garbanzos superiores, 2,10 pesetas kilogramo.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,75.
Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.

Idem superfina, 50.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Remoquelo, 42.
Comidilla, 32.
Patatas blancas, 2,00 pesetas arroba.
Idem rubón, 2,50.
Aceite, 1,90 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.
Idem sin anisar, 2,00.
Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 16.
Pielés de cabrilo, 5.
Idem de cordero, 4.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 77 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 52.
Alholvas, 56.
Muecas, 64.
Yeros, 78.
Habas, 70.
Avena, 32.
Harina 1.ª, 60 pesetas los 70 kilogramos.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Pielés de cabrilo, 5 pesetas.
Idem de cordero, 2,25.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

ANUNCIO

En Palacios de la Sierra, el domingo 17 del actual, se venderá en pública subasta voluntaria una fábrica de aserrar maderas con su carro y turbina, molino con dos pares de piedras, una pequeña finca rústica al pie y demás accesorios. Dicha finca está enclavada sobre el río Arlanza y sitio denominado Derilla, teniendo casa, habitaciones, etc., etc. cuya tasación al cubrir el cupo será de 8.000 pesetas. Hora de venta, once a doce de la mañana.

Fernández-Villa Hermanas

BANQUEROS. - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros cambios y descuentos de letras pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrería de

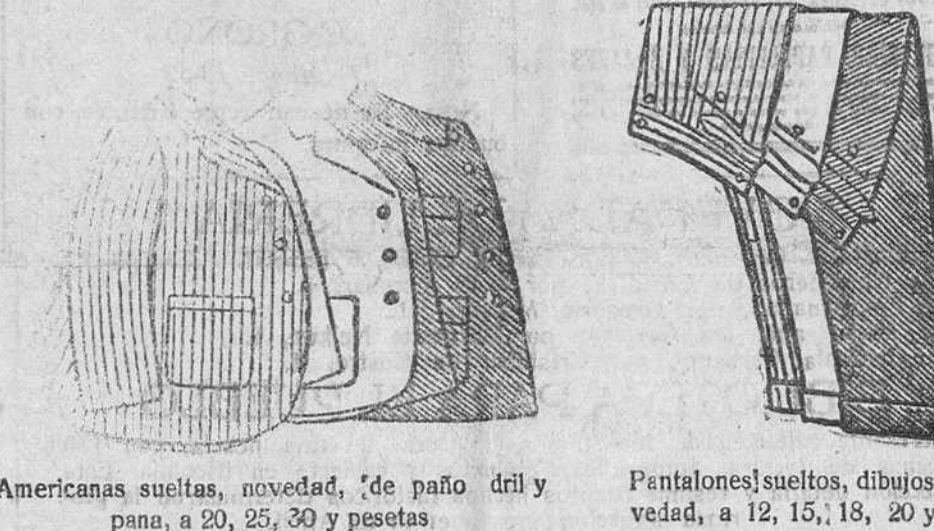
TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 BURGOS (Junto al almacén de música).

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PAÑERIA
TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Americanas sueltas, novedad, de paño drill y pana, a 20, 25, 30 y pesetas.
Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25



Gabanes color, dibujo novedad, a 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pts. Corte moderno. 100 gabanes - 20 modelos distintos
Buzos azul y kaki a 8, 10, 12, 16, 20 y 23 pt. Precios de fábrica



Tirantes desde 0,75 a 5 pesetas
Flecos para niños, a 6, 7, 8 y 10 pesetas para caballeros, de 13 a 30 pesetas

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain Calvo, 9 y 11. - Burgos

INTERESES DEL LABRADOR

La producción de trigo en España en 1931

Por Ramiro Villarino y Campero

(Conclusión)
Naturalmente, la disminución se ha ofrecido en los territorios más sometidos a las fuerzas naturales y en los que el cultivo del trigo, racionalmente, no debe practicarse tanto por su climatología, cuanto porque sus cultivadores carecen de los medios precisos para que el trigo sea económicamente aceptable.
Ya está la cosecha de trigo en el granero... en los casos en que el labrador modesto no haya visto cómo desde la era se lo llevaban sus acreedores que durante el año le atendieron con mayor o menor usura.
Pidamos al cielo, y no olvidemos pedírselo a los hombres—y que no se olviden ellos— que el año agrícola 1931-32 se desarrolle en los campos con menos estridencias que el actual. Las cuales estridencias, por cierto, no han llevado al hogar humilde del verdadero trabajador, ni un pedazo de pan, ni una brasa más y si han llevado rencores y duelos innecesarios y lamentables.
¡Paz para el campo! ¡Justicia para el campo! ¡Arrojemos del agro a los perturbadores!

Y no se trata de egoísmos, pues bien sabido es que si el agro vive inquieto, la ciudad sufre, en enorme proporción, daños y perjuicios cuantiosos.
La producción normal del trigo en España, aun sometida como fatalmente lo está más que otra producción cualquiera, a nuestra adversa climatología, como puede observarse y estudiarse con vista a los resúmenes de producción, a todo lo largo del siglo actual, y no creemos que el espacio de tiempo sea poca cosa, no es, considerada globalmente, mala y puede incrementarse en proporción notable con las mejoras del cultivo que la ciencia y la experiencia, que en esto como en todo deben marchar acordes, nos aconsejan.
Bien sabido es que muchos millares de hectáreas dedicadas al cultivo del trigo, no son económicamente utilizables para ello y su producción es insignificante.
Estas tierras consumen trabajo, requieren abonos y en su cultivo se invierten capitales que, empleados en tierras más aptas redituarian cumplidamente en tanto que, éstas a que nos referimos, ni ahora, ni nunca, serán económicamente trigueras.
No parece fácil que en este año agrícola en que nos hallamos, se rectifique la equivocada orientación triguera que funda toda su eficiencia en aumentar la superficie de siembra; pero no campaña de ilustración del labrador mo-puede en manera alguna, omitirse un deste—modesto intelectualmente sobre todo—a fin de que se convenza de que el trigo que apetece y busca «a lo ancho» hay que buscarlo «a lo hondo» con buenas y frecuentes labores, suministrando a sus empobrecidas tierras, grandes cantidades de materia orgánica sin la cual los abonos industriales no satisfacen en la medida que deben y pueden, su misión benéfica sobre los vegetales.
Y para el año agrícola 1932-33 o, cuando más para el siguiente, remitida ya la fiebre que sufre hoy el agro español, la producción unitaria triguera será, como puede serlo, de un mínimo racional de ocho quintales métricos en los terrenos de menor producción que se cultivaran, lo que supone un total de más de catorce quintales métricos de grano, en la totalidad de las tierras dedicadas a trigo en España, tomando en cuenta los altos porcentajes que hoy nos ofrecen determinadas regiones españolas que gozan de clima y de geografía aptas para este cultivo.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Arboles frutales de todas clases

Viveros: "CAMPOS ELISEOS" DE LOGROÑO

J. L. DE ORUETA

Las mejores variedades—Garantía absoluta
Precios económicos y para cantidades de importancia grandes descuentos.

Para ver las plantas solicitar catálogos y hacer pedidos:
Francisco Pérez Pardo.—Francisco Salinas, 42.—Burgos
(Frente al hielo de la carnicera de Quintanaduéñas).

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

MANZANAS Y PATATAS
COSECHEROS Y EXPORTADORES
¿Queréis defender bien vuestros géneros? Consignadlos a la casa **AGUAVIVA HIJO**, asentador-comisionista, MERCADO, teléfono 2754, Zaragoza. Es la que mejor defiende los intereses de los remitentes.

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Glicero-fosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarrros bronco-pulmonares. Bronquitis crónica
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41. (Madrid)

OPTICA INTERNACIONAL
GEMELOS PARA TEATRO Y SPORT
VITORIA 15 BURGOS

Centro Vitícola Navarro

Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes. Injertos: de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Rojal de la Rioja; sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris.

Para precios dirigirse al propietario director
PASCUAL ALVAREZ (-) VIANA (Navarra)

Representante en Burgos: Luis Labán

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 paginas...

Aguas y Balneario de Cestona

Agua mineral medicinal, unica indicada con exito maravilloso para las enfermedades del higado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis...

Banco Mercantil

Capital 15.000.000 Pesetas, Reservas 8.400.000 Pesetas, DIVIDENDOS REPARTIDOS: No. 1923 al 1930 18 por 100...

EL GRAN TIRANO

No es esta la vivienda de doña Mencia de Castro? Esta es. Necesito verla para tratar de un asunto de muchísimo interes...

Vides Americanas Se venden grandes cantidades de mis propios viveros, estacas injertables, estaquillas, barbados e inertos...

Prudencio Martinez Najera (Rioja) Telefono 69 CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETiene A TODOS. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

NOVEDADES DE LIBRERIA La Barbarie Organizada, por Fernán Galán, 5 pesetas...

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 paginas de lectura...

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos...

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

VINOS FINOS MADRID. VINA TONDONIA PLANTACION 1913. Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios

LABRADORES Grandes viveros injertos, barbados y planta de espárrago Pedro Provedo LOGROÑO

Navigazione Generale Italiana Próximas salidas: Para Norte América, vapor ROMA, 13 Enero de 1932...

En el Campo o en la Ciudad Se impone La Calefacción IDEAL CLASSIC. Por muy poco dinero puede Ud. instalarla...

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao...

ARBOLES FRUTALES de los Viveros Centrales Castellanos Casa Sabadell

Para Buenos Aires La moto-nave REINA DEL PACIFICO, de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO...

Después de decir esto retiró el anciano cuanto había sucedido. No se olvidó de ningún detalle...

—¡Por vuestra desgracia!— repitió —Apoderarme de un papel que lle- daba el caballero, deándolo en com- pleta libertad.